

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

APRUEBA MORENA Y ALIADOS

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024;
PRIORIZA DESARROLLO SOCIAL**

**AVANZA ENTREGA DE AYUDA A DAMNIFICADOS Y
RESTAURACIÓN DE ACAPULCO COMO DESTINO TURÍSTICO**

Sin precedentes, tendencia
ascendente de la Economía Mexicana

Una APP para APPrender y votar

RAMIRO CADENA URIBE

MACARITA ELIZONDO GASPERÍN

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

PERIODISMO CON ÉTICA Y HONESTIDAD



Contribuimos a la construcción de una sociedad informada, plural, equitativa y fraterna

www.republicadiario.mx



Índice

- 01 Aprueban diputados Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2024
- 08 Avanza la restauración de Acapulco, tras huracán "Otis"
- 17 Boletos del Tren Maya costarán 10% menos que autobús; venta comenzará el 1° de diciembre
- 18 Morena elegirá 5 candidatas y 4 candidatos a gubernaturas mediante 3 encuestas en cada entidad
- 19 Arranca credencialización del IMSS Bienestar en primeros 5 estados: Baja California Sur, Colima, Nayarit, Tlaxcala y Campeche
- 20 Renuncia Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte
- 21 Quedarán inauguradas 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar el 14 de noviembre
- 23 Anuncia AMLO decreto para que vías férreas de carga sean aprovechadas por trenes de pasajeros
- 24 Nombra AMLO a Omar Fayad como embajador de México en Noruega
- 25 Jueces y magistrados promovieron 3 amparos para conservar fideicomisos millonarios; ellos mismos determinan las suspensiones
- 26 Menos del 20% del presupuesto ambiental para 2024 se destinará a crisis climática: PRD
- 27 Buscan reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas
- 29 Sin precedentes, tendencia ascendente de la Economía Mexicana
- 32 Una APP para APPrender y votar

APRUEBAN DIPUTADOS PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) PARA 2024

Prioriza Desarrollo social mediante programas de Bienestar y consolidación de proyectos de infraestructura

Por Samara Dolores Mejía y Fannia Cadena

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2024, con un gasto neto total de 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, representando un aumento real del 4.2% en comparación con el 2023.

El PEF para el siguiente año quedó aprobado con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención, en una sesión iniciada el 6 de noviembre. En total, los legisladores de la Cámara baja tuvieron 20 horas de sesión y cuatro días de discusión.

Durante la discusión, se consideraron alrededor de tres mil 93 reservas presentadas por diversos partidos, incluyendo Morena, PAN, PRI,

PVEM, PT, MC y PRD al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Los legisladores avalaron solo tres modificaciones de las reservas presentadas. Tras ello, turnaron el proyecto al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

El Presupuesto de Egresos 2024 da continuidad al compromiso del Gobierno Federal de consolidar la política económica y social, destinando recursos a programas de bienestar social y a proyectos de infraestructura estratégicos a fin de garantizar el bienestar de las familias mexicanas, incrementando sus niveles de ingreso y creando más fuentes de empleo.

De acuerdo con el dictamen, el PEF está alineado con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, pues focaliza el gasto público en rubros que generan un mayor desarrollo en todos los sectores dentro de un entorno de crecimiento de la actividad económica, al tiempo que se dirigen los esfuerzos en beneficio de los grupos más vulnerables. Asimismo, orienta la inversión en las regiones del país con mayor rezago y asegura la disponibilidad de recursos en rubros que inciden en un mejor desarrollo de la población a través de incrementos en áreas sociales y económicas fundamentales.

Para el desarrollo social se estimó un monto de 4 billones 384 mil 582.4 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 7.1 por ciento, respecto a lo aprobado en 2023. Este monto equivale a 12.8 por ciento del PIB. Este rubro incluye seguridad social, salud, educación, vivienda, y servicios a la comunidad a través de diferentes programas de Bienestar.

Así, el PEF, se contempla un incremento a la pensión de adultos mayores, la cual pasará de 4 mil 800 pesos bimestrales a 6 mil pesos bimestrales. Además, la beca para estudiantes de educación básica aumentará al doble, por citar algunos ejemplos.

Para 2024 también se contempla un presupuesto para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de 105 mil 838.8 millones de pesos, monto superior en 5 mil 810.2 millones de pesos, lo que representa un incremento del 1 por ciento en comparación con 2023. Tales recursos están dirigidos a consolidar la Guardia Nacional, inteligencia para el combate al crimen organizado, y promover programas de prevención del delito y erogaciones para el Sistema Federal Penitenciario.

Por otra parte, para 2024 se estima que la función Desarrollo Económico cuente con 1 billón 551 mil 361.7 millones de pesos, a fin de consolidar y concluir proyectos de infraestructura estratégica en los sectores hidráulicos, carreteros, sector energético y de conectividad. Cabe referir que de 2019 a 2023 el gasto destinado a Desarrollo Económico ha crecido 10% en términos reales para crear infraestructura y empleos directos e indirectos, lo que se traduce en el aumento de ingresos en millones de familias mexicanas.

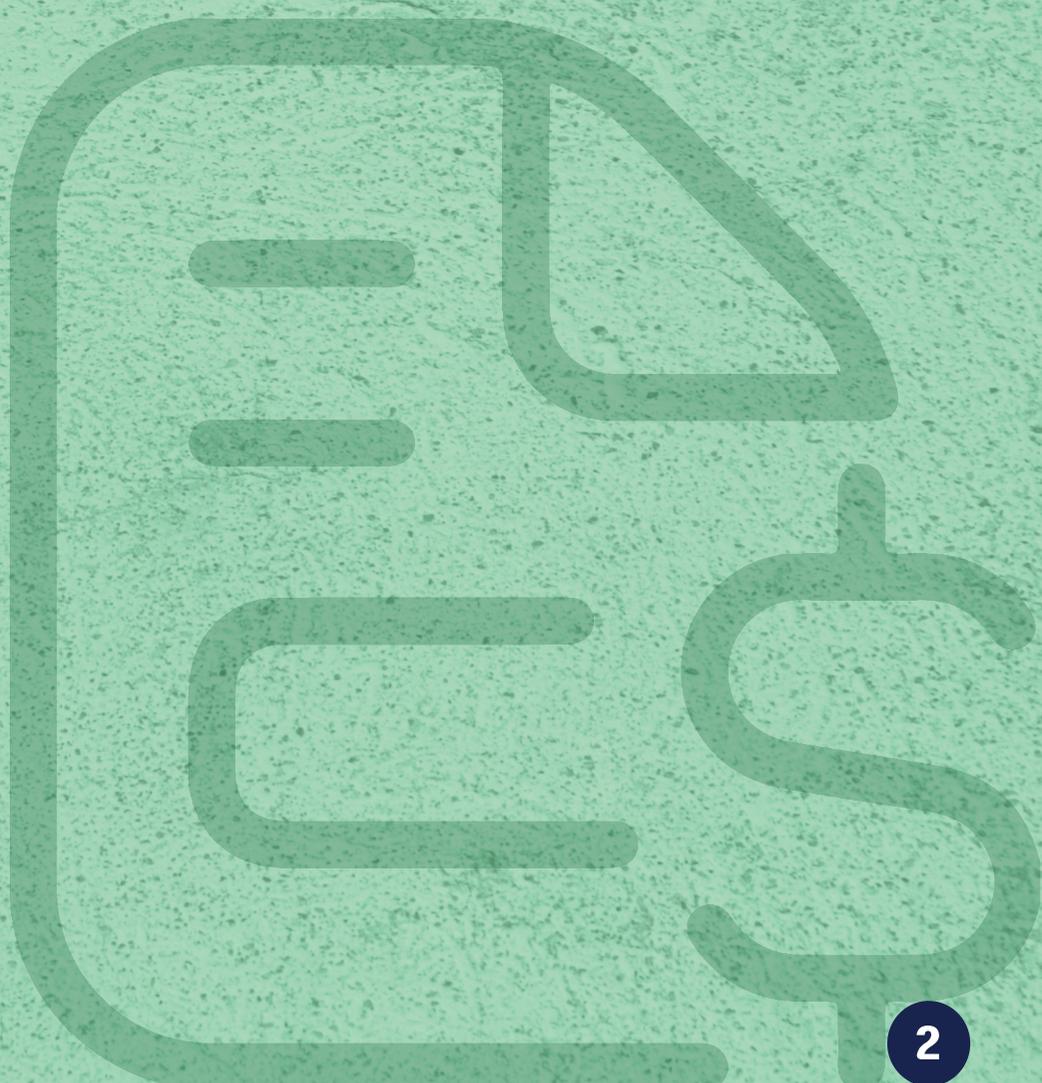
Pese a que en un inicio las propuestas para etiquetar recursos para Acapulco fueron rechazadas, se aceptó la propuesta de Morena para destinar los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial para la reconstrucción del puerto.

Dentro de las modificaciones que se hicieron al dictamen, estuvo la

adición de un artículo transitorio con el fin de etiquetar 15 mil millones de pesos de los recién extintos fideicomisos del Poder Judicial para atender los daños por el huracán Otis en Guerrero.

También se avaló la modificación para reintegrar 500 millones de pesos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los 767 millones de pesos que se le iban a recortar, aunque para ello se redujo más de 500 millones de pesos al Consejo de la Judicatura Federal. Marcela Guerra, presidenta de la mesa directiva, fue la encargada de hacer la declaratoria.

Por mayoría se avaló un tercer cambio para garantizar la ejecución focalizada, con perspectiva de género, derechos indígenas y perspectiva cultural del presupuesto para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.





NUEVO PODCAST!!!



Ruido Violeta



Este es un espacio de #mujeres, sobre mujeres y para mujeres que desde diferentes lugares de #México hablan de lo que viven, piensan y sienten.

REPÚBLICA



RECORTES PRESUPUESTALES AL PODER JUDICIAL, INE, CÁMARA DE DIPUTADOS, SENADO, ASF, INAI Y OTROS ORGANISMOS

El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 trae recortes de recursos: Al Poder Judicial se le quitan 6 mil 465 millones y al INE, 5 mil 003 millones. Asimismo, se contempla una reducción de 937 millones a la Cámara de Diputados, 410 millones al Senado de la República y 289 millones a la Auditoría Superior de la Federación.

La Comisión Federal de Competencia Económica dejará de recibir 86 millones de pesos, mismo caso que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con una reducción de 71 millones de pesos.

El PEF también reduce 7 mil 189 millones de pesos a diversos fondos y transferencias para estados y municipios. La Secretaría de Energía, que estuvo a cargo de la construcción de la refinería Olmeca, en 2024 tendrá una disminución presupuestal de 25 mil millones de pesos.

Tras la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló que el Presupuesto de Egresos para 2024 beneficiará a 30 millones de familias mexicanas, además de que impulsa el crecimiento económico, el desarrollo social, incrementa el consumo, mantiene estables los indicadores macroeconómicos y garantiza un apoyo a las personas damnificadas de Acapulco.

De acuerdo con el diputado federal, el debate sobre el Presupuesto de Egresos para el siguiente año, gira en torno a dos visiones: “los que defienden un proyecto que piensa en los mexicanos, preferentemente en los más necesitados y mantiene la estabilidad económica de México; frente a los que quieren que vuelva un presupuesto que se maneje de manera irresponsable como en los tiempos de Peña y de Calderón”.

Por su parte las bancadas de oposición en la Cámara de Diputados dieron a conocer su inconformidad por impulsar el dictamen histórico que asciende a 9 billones de pesos. De acuerdo con el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Xavier Azuara Zúñiga, dicho presupuesto es el “más caro para el presidente más mentiroso de México”; y “no existe austeridad” cuando se trata de dar recursos a “las obras del presidente Andrés Manuel López Obrador” (AMLO), a las cuales, se le otorgará gran parte del dinero presupuestado para el 2024.

El legislador del PAN comentó que las “mega obras” del Gobierno federal multiplicaron sus costos iniciales. La refinería de Dos Bocas, inaugurada en julio del 2022, presentó un incremento de 200 mil millones de pesos. Asimismo, la obra del Ten Maya que, a pocas semanas de ser abierta parcialmente, cuenta con un sobre costo de 420 millones. De igual manera el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como la cancelación

del Aeropuerto de Texcoco, ha sumado un sobre costo de 200 mil millones.

“El pueblo se ha cansado de una supuesta austeridad, ¡mentiras!, les voy a hablar de su austeridad, una austeridad que supera los 800 mil millones de pesos. Esto no es austeridad, esto es corrupción. Este presupuesto en resumen solo demuestra el interés por vulnerar la democracia y burlarse de la autonomía de los poderes”, consideró.

Por otra parte, la diputada del PAN, Sonia Rocha Acosta, dio a conocer su inconformidad con los proyectos de infraestructura, y afirmó que es inaudito el costo que han generado las obras de AMLO.

“El presupuesto para el siguiente año es el mayor en la historia del país, pero desafortunadamente solo servirá para estar inyectando recursos a proyectos que se están convirtiendo en un lastre que todos pagamos. Estos proyectos han nacido muertos; muertos porque no generan; muertos porque no producen”, destacó la diputada panista.



CELEBRA AMLO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Destacó que el presupuesto para 2024 garantiza que lleguen apoyos de Bienestar a 30 millones de familias de un total de 35 millones que existen en el país, y aseguró que todos los mexicanos y mexicanas se benefician de ello directa o indirectamente

Con la reciente aprobación en lo particular en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2024, se garantizará la entrega de apoyos a 30 millones de familias de 35 millones que existen en el país, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Estamos agradecidos con los legisladores que lo aprobaron priorizando el interés general. Primero es el pueblo”, reconoció.

De acuerdo con el jefe del Ejecutivo, con los programas de Bienestar que llegan a 30 millones de familias, “se benefician todos los mexicanos, aunque no sea de manera directa porque significa empleos, no pagar más por las gasolinas, la luz, no pagar más impuestos, el que se vaya mejorando la seguridad pública, significa vivir en un país con gobernabilidad y un país donde se pueden hacer negocios lícitos”.

El mandatario indicó que el PEF permitirá continuar el combate a la pobreza y la desigualdad pues ampliará el número de beneficiarios de becas en el nivel básico y los programas para el

Bienestar. También consolidará todas las obras de infraestructura.

En su conferencia matutina del jueves 9 de noviembre, destacó que al crearse las condiciones para que haya bienestar en la población, hay mayor seguridad y gobernabilidad, lo que ha convertido a México en uno de los países más atractivos del mundo para la inversión extranjera, además de ser el principal socio comercial de Estados Unidos. “Acaba de salir el dato de inversión extranjera en el tercer trimestre, es récord”, dijo, al revelar que México recibió en ese periodo 32 mil 926 millones de dólares.

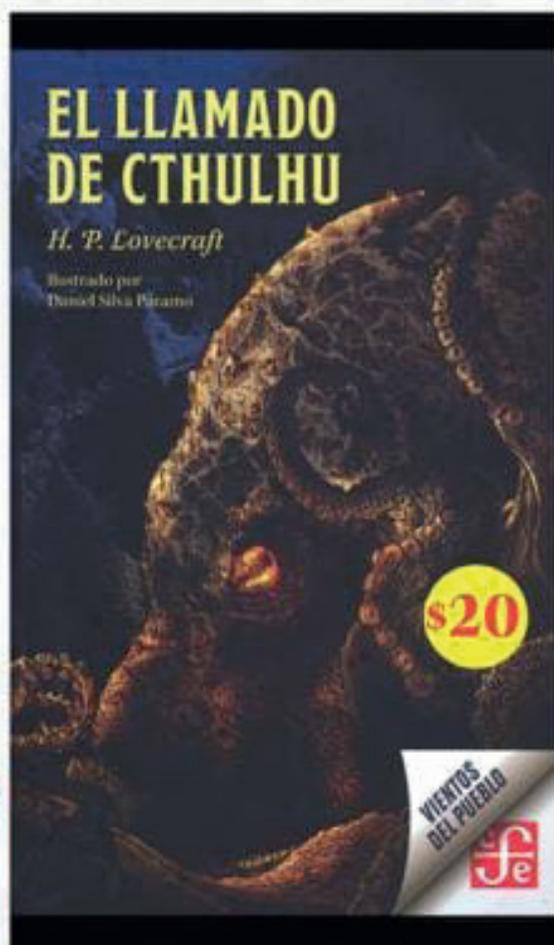
Además, han aumentado los salarios como no sucedía en medio siglo. Sigue siendo el peso la moneda más fuerte en relación al dólar. A ello se suma que sigue bajando la inflación al colocarse en 4.26 por ciento anual en la primera semana de octubre, cifra menor al 4.45 que se registró en la segunda quincena de septiembre. Aunado a ello, en octubre de 2022 la inflación era de 8.41 por ciento anual.

La Auténtica

BANDA LIBRERA

¡Acompáñanos en una nueva emisión de #LaAuténticaBandaLibrera!

En el programa de esta semana hablaremos con **Felipe Isaac Ramos** sobre **H.P. Lovecraft**



#RepúblicaDeLectores

Lunes 12:00 horas

Radio Ciudadann

Lunes 15:00 horas

Radio LAGARTO 107.9 FM

Martes 21:00 horas
(Horario local)

FUSIÓN 102.5 FM

Miércoles 15:30 horas

Radio IMER 540 AM
107.9 FM
Comitán-Chiapas

Miércoles 20:00 horas

LA PODEROSA 107.9 AM - 102.8 FM
Tuxtla Gutierrez, Chiapas

Jueves 14:00 horas
(Horario local)

Órbita 102.5 FM

Sábado 9:00 horas
(Horario local)

FQ 102.7 FM

Sábado 11:00 horas

Radio Ciudad de México 102.7 FM

Radio Añil 99.7 FM

Tropicalísima 1350 AM

yucatan 92.9 FM



AVANZA LA RESTAURACIÓN DE ACAPULCO, TRAS HURACÁN “OTIS”

Por Fannia Cadena

Con presupuesto ilimitado por parte del Gobierno de México, Acapulco está en vías de restauración. El Ejército Mexicano y Fuerza Aérea de México, continúa aplicando el Plan DNIII-E, a través de la distribución de víveres a los pobladores de Guerrero tras el paso del huracán “Otis”. El presidente Andrés Manuel López Obrador comunicó al pueblo guerrerense que no les hará falta nada. Durante la semana el mandatario informó que se entregarán 3 millones de canastas básicas con 24 productos, lo que significa 35 mil canastas diarias durante tres meses.

De acuerdo con el tabasqueño, diario se distribuyen cerca de 40 mil despensas y 50 mil comidas calientes a los damnificados mediante cocinas

Comienza reapertura de hoteles para los turistas

comunitarias y potabilizadoras de agua. Además, esta semana comenzó la distribución de enseres y el martes comenzó la distribución del pago de programas de Bienestar. Dijo que tan solo en Acapulco hay 118 mil adultos mayores beneficiarios.

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, informó que, hasta el 9 de noviembre, se han reportado daños en 342 escuelas, de las cuales ya se han visitado y evaluado 221, gracias a la labor del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Tras la reunión diaria del Centro de Mando para la Atención de Efectos del huracán "Otis", comunicó que, a través del programa de Búsqueda de Personas, se han localizado al momento mil 385 ciudadanos. Con el programa de agua en pipas, se han distribuido más de 11 millones 360 mil litros del vital líquido de manera gratuita en colonias y comunidades. Asimismo, se han entregado más de 546 mil 090 raciones de comida en los comedores comunitarios y refugios temporales hasta la fecha. Además, se encuentran en funcionamiento 62 gasolineras y 29 sucursales bancarias.

También señaló que, a fin de garantizar espacios limpios y seguros para todos, se realiza limpieza de calles y levantamiento de escombros en las diferentes colonias de Acapulco que fueron afectadas por el huracán "Otis", permitiendo así un mejor acceso para peatones y vehículos.



Tradicional

Paola
Sutter
Miramar
Acá - Plus
Acapulco
Bungalows Olivares
Asturias
De los Reyes
Costa Linda
La Jungla
Sinfonía
Posada
Rey del Mar
Copacabana Rosita
Costa Dorada
Terramar
Marvel-Inn
Villa las Lupitas
Suites Menavi

Dorada

Diana Acapulco
Bungalows Sand's
María Eugenia
Aca Sol
Dorado's

Costa Azul

Bananas
Lisette
Costa Azul
Valentino's
Doria II
Victoria

REABRIERON 31 HOTELES EN ZONA TRADICIONAL Y DORADA DE ACAPULCO

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado dio a conocer la lista de hoteles en la zona Tradicional y Dorada del puerto de Acapulco que ya reabrieron sus puertas y están listos para recibir a los turistas. Hasta el 9 de noviembre, la lista comprende 31 hoteles, que en suma ofrecen mil 288 habitaciones. De ellas, 22 tienen aire acondicionado y nueve utilizan ventilador.

VOLVERÁN A FUNCIONAR 35 HOTELES ENTRE MARZO Y ABRIL: AMLO

El presidente destacó que ante una tragedia como la que dejó el huracán “Otis”, en ningún gobierno se ha destinado tanto apoyo al pueblo

El presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera del 6 de noviembre, informó que 35 hoteleros se comprometieron a reestrenarse entre marzo y abril próximos, lo anterior, tras el paso del huracán categoría 5, “Otis”.

López Obrador aclaró que no se cancelará el tanguis turístico de Acapulco programado para abril de 2024. “Vamos a hacer un esfuerzo conjunto para que cuando menos estén funcionando, se reestrenen 35 hoteles para marzo-abril del año próximo”, indicó.

De acuerdo con el mandatario, Antonio Cosío, dueño del Hotel Las Brisas, se comprometió a ofrecer habitaciones en un 75 por ciento de toda su capacidad para el próximo mes de diciembre. De igual manera, el dueño del Hotel Mundo Imperial, Juan Antonio Hernández, Daniel Chávez de Vidanta, y Carlos Slim, dueño del Hotel Calintla, informaron que a más tardar en abril estarán funcionando con normalidad sus complejos hoteleros.



QUINTANA ROO
2022 | 2027

CONVOCATORIA

CONCURSO ESTATAL JUVENIL

DEBATE POLÍTICO 2023

Categoría A
15 a 19 años.

Categoría B
20 a 29 años.

Los ganadores de cada categoría, serán acreedores a un estímulo económico consistente en:

Primer lugar:
\$12,000.00 M.N.
(Doce mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar:
\$8,000.00 M.N.
(Ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar:
\$5,000.00 M.N.
(Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Regístrate en la plataforma:
<https://forms.gle/eRTRd7zZCZQxKoRQA>



ESCANEAME



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

IQJ
INSTITUTO
QUINTANABOENSE
DE LA JUVENTUD



XVII
LEGISLATURA
ESTADAL DE QUINTANA ROO



Tras la reunión del presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete el pasado miércoles, con empresarios del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), se acordó el plan de reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán "Otis", que iniciará con la apertura parcial de algunas cadenas hoteleras que recibirán turistas a partir del próximo 15 de diciembre.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz, informó que los hoteles de Las Brisas, el Mayan Palace, Mundo Imperial y Princess estarán funcionando para que los visitantes disfruten del destino turístico durante la temporada invernal y las fiestas decembrinas.

También confirmó que el Tanguis Turístico sí se llevará a cabo en Acapulco el 8 de abril del año próximo. Se prevé que para ese entonces ya se hayan reactivado hasta 35 hoteles, como informó previamente el presidente López Obrador, pues los hoteles no registraron daños estructurales más allá de daños a vidrios y ventanas. Cervantes Díaz estimó que, con la suma de esfuerzos de las grandes empresas, de gobiernos, agencias de apoyo, y fundaciones, alcanzará para poner a Acapulco en pie.

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Acapulco, Javier Zaldívar, consideró que no será fácil la reconstrucción del puerto, pero hay personal laborando día y noche para tener listos algunos edificios para las fechas anunciadas.

CUATRO HOTELES EN ACAPULCO COMENZARÁN A RECIBIR TURISTAS A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE

Tras reunirse con López Obrador, el presidente del CCE dio a conocer que cuatro hoteles abrirán de manera parcial para la próxima temporada de vacaciones y fiestas decembrinas

Anuncia Sedena Plan de Seguridad para Acapulco

Los elementos de la Guardia Nacional incrementarán de 360 a 9 mil 860. En todo el estado habrá 14 mil 620

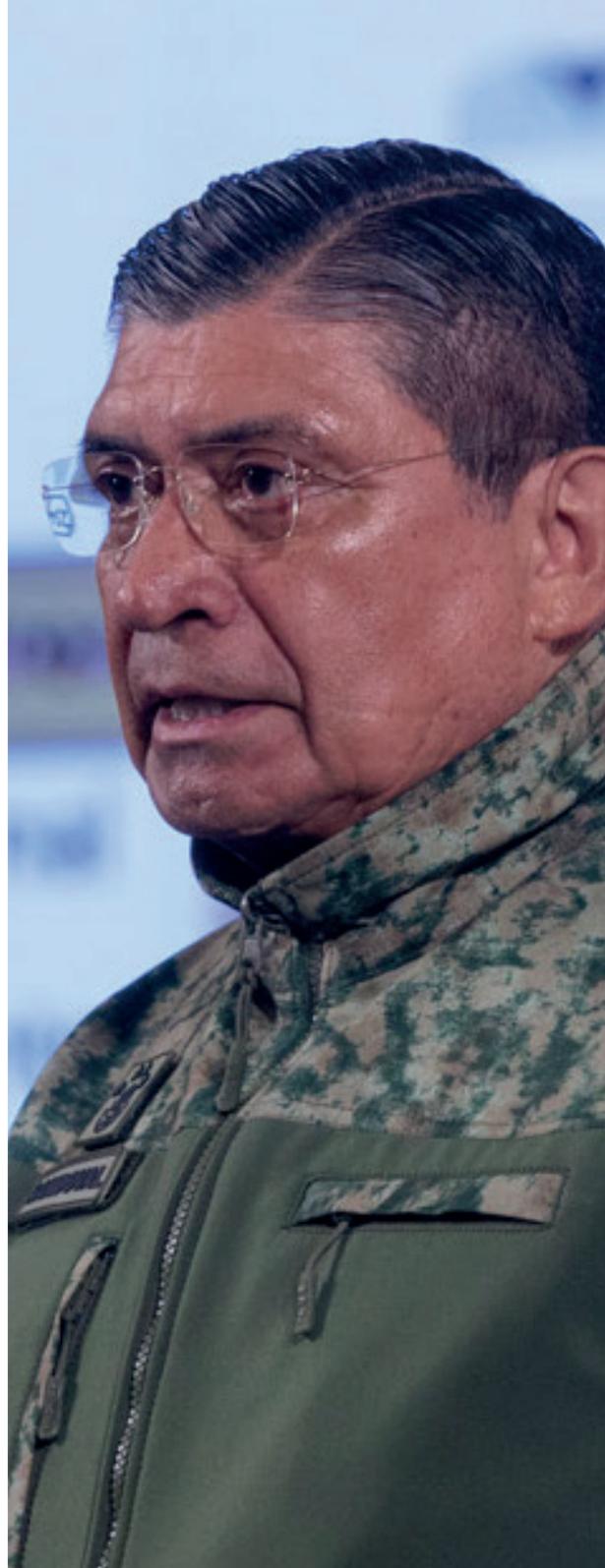
Con el Plan de seguridad para blindar Acapulco, la Guardia Nacional aumentó de 360 elementos a 9 mil 860, con lo cual, Guerrero es la entidad con mayor despliegue de efectivos al alcanzar los 14 mil 620, informó el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González.

En la conferencia matutina presidencial del 7 de noviembre, el general Luis Crescencio dio a conocer que el objetivo es generar condiciones de seguridad a la población, para la reconstrucción, y para la reactivación de la economía local y el turismo nacional e internacional, así como las actividades laborales.

El titular de la Sedena precisó que el reforzamiento de la estrategia de seguridad considera 250 elementos de la Guardia Nacional en cada una de las 38 colonias con más de mil viviendas. En cada uno de los 38 sectores habrá dos compañías cada uno para cubrir todo el municipio.

“Vamos a necesitar 38 predios, que ubicaremos, construiremos esas instalaciones de la Guardia Nacional de aproximadamente una hectárea. Buscaremos a través de lo que existe, de dependencias federales, estatales y municipales que tengan áreas o terrenos donde puedan ser construidas estas instalaciones y también la iniciativa privada nos apoyaremos con ellos a ver si tienen áreas que podamos emplear, que quieran participar”, abundó.

Guerrero tendrá 113 compañías de la Guardia Nacional en total: 81 en Acapulco y 32 distribuidas en la entidad. En Acapulco habrá un total de 43 instalaciones y 81 compañías de la



corporación.

“Este plan lo que busca es que de manera permanente esté la Guardia Nacional en el municipio de Acapulco para continuar garantizando esa seguridad; que la paz y la tranquilidad de los ciudadanos continúe y pueda la Guardia, como responsable de la seguridad pública, garantizarla a todos los ciudadanos”, planteó el secretario.

Junto con el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, el secretario de la Defensa enfatizó que actualmente las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional concentran sus esfuerzos en beneficio de la población de Guerrero.



Tecnológico
de Monterrey



#4
in Latin
America

#1
in Mexico



WORLD
UNIVERSITY
RANKINGS

20
YEARS

LATIN AMERICA & THE CARIBBEAN 2024

A hand holding a purple megaphone, positioned as if shouting. The background is a newspaper page with a green dot pattern overlay. The word 'RESUMEN' is written in large white letters on a purple banner across the middle of the image.

RESUMEN

A hand holding a purple megaphone, positioned as if shouting. The background is a newspaper page with a green dot pattern overlay. The word 'SEMANA' is written in large white letters on a purple banner across the middle of the image.

SEMANA

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el boleto para abordar el Tren Maya costará 10 por ciento menos en promedio, que lo que costaría tomar un autobús.

El pasado lunes, el mandatario dio a conocer que el próximo 19 de noviembre se inaugurará la estación “La Plancha”, en Mérida, Yucatán; posteriormente, el 1° de diciembre se inaugura el Aeropuerto Internacional de Tulum; el 15 de diciembre comienza el Tren Maya de Campeche a Cancún; el 31 de diciembre, de Cancún a Palenque y el 29 de febrero, todo el sistema de esta obra será inaugurado, es decir, los mil 554 km, con 34 estaciones, 29 zonas arqueológicas restauradas y seis hoteles.

“Es la obra más importante del mundo”, sostuvo el presidente, al citar que en Florida se construye un tren de más de 380 kilómetros que lleva

más de 10 años, y con “un costo altísimo”, “y nosotros vamos a terminar el Tren en cinco años, mil 554 kilómetros, y si hablábamos de doble vía dos mil 244 kilómetros”, indicó el presidente.

El jefe del ejecutivo retó a los opositores a decir si hay alguna otra obra mejor, con menos costo, hecho en menos tiempo, y con el número de empleos generados. En la conferencia matu-

tina se informó que la construcción del Tren Maya ha generado alrededor de 27 mil empleos en el Tramo 2 y ya cuenta con el 100% de la vía terminada.

Cabe resaltar que se construyen más de 500 pasos de fauna en la ruta del Tren Maya y son parte de las medidas que toma este proyecto para proteger el medio ambiente.

BOLETOS DEL TREN MAYA COSTARÁN 10% MENOS QUE AUTOBÚS; VENTA COMENZARÁ EL 1° DE DICIEMBRE

El 15 de diciembre se inaugurará el primer tramo, de Campeche a Cancún y para el 29 de febrero estará funcionando en su totalidad

Por Fernanda Aranda



MORENA ELEGIRÁ 5 CANDIDATAS Y 4 CANDIDATOS A GUBERNATURAS MEDIANTE 3 ENCUESTAS EN CADA ENTIDAD

Recientemente el INE determinó que, de los ocho estados y la Ciudad de México, donde habrá elecciones a la gubernatura, debe haber al menos cinco mujeres candidatas

Por Fannia Cadena

La coordinadora de los Comités para la Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que las cinco candidatas y cuatro candidatos de Morena a las gubernaturas de las nueve entidades que se elegirán en 2024, serán seleccionadas a través de tres encuestas en cada entidad.

En un video difundido en sus redes sociales, explicó que en los Consejos Estatales de las entidades donde habrá elecciones para elegir gobernador o gobernadora, se determinaron que fueran dos mujeres y dos hombres los aspirantes, y la Comisión de Elecciones de Morena hizo un reconocimiento telefónico de quiénes participarán en la encuesta.

La Comisión Nacional de En-

cuestas de Morena seleccionó a dos encuestadoras espejo, a las que se suma la propia encuesta de Morena, por lo que se efectuarán tres levantamientos de encuesta por cada entidad federativa.

De acuerdo a la metodología de las encuestas de Morena, se va a determinar quiénes serán los coordinadores estatales para la Defensa de la Transformación, y al mismo tiempo, los candidatos a gobernador o gobernadora.

El INE determinó que, de los ocho estados y la Ciudad de México, debe haber cinco mu-

jer aspirantes a la gubernatura. “A partir de lo que determine la Comisión de Elecciones, se va a seleccionar a las mujeres que en su entidad son las más competitivas”, explicó Sheinbaum, quien agregó que pudiera ser el caso de que los hombres ganen todas las candidaturas, sin embargo, por disposiciones del INE se debe elegir a 5 personas del sector femenino.

“La Comisión de Elecciones y la Comisión de Encuestas van a determinar de manera muy transparente qué mujeres van a participar, a partir de quiénes son las más competitivas en sus entidades”, dijo la ex jefa de Gobierno.

Aclaró que no hay favoritos, y las encuestas son absolutamente transparentes. En el caso de la Ciudad de México, dijo que tampoco hay favoritos por parte de Sheinbaum ni del presidente nacional de Morena, Mario Delgado.



ARRANCA CREDENCIALIZACIÓN DEL IMSS BIENESTAR EN PRIMEROS 5 ESTADOS: BAJA CALIFORNIA SUR, COLIMA, NAYARIT, TLAXCALA Y CAMPECHE

En esas entidades ya se puede hacer el registro en: <http://registro.imssbienestar.gob.mx>; con el programa IMSS Bienestar cualquier persona tiene derecho a consultas, medicamentos gratuitos, cirugías y estudios de laboratorio; la credencial solo tiene la finalidad de dar seguimiento médico a los pacientes

Por Fannia Cadena

El pasado 7 de noviembre, el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto informó que esta semana inicia la credencialización en cinco entidades del país: Baja California Sur, Colima, Nayarit, Tlaxcala y Campeche. El proceso continuará en el resto de los 23 estados que se han integrado a este nuevo sistema de salud federalizado.

“La intención es que logremos credencializar a más de 50 millones de personas para que tengan con esto conocimiento de cómo el Estado mexicano cubre el derecho constitucional a la salud y en particular a la atención médica, medicamentos gratuitos, consultas, estudios e intervenciones quirúrgicas”, aseguró.

La credencial tendrá los datos básicos de las personas beneficiarias del IMSS Bienestar, tales como la CURP y código postal para referirlos a la unidad médica donde podrán acudir a recibir atención médica.

En la conferencia mañanera del presidente López Obrador, Zoé Robledo expuso que al entrar a la página <http://registro.imssbienestar.gob.mx> se deben ingresar los datos requeridos como CURP, código postal, escolaridad, pertenencia a algún grupo étnico, así como datos de contacto, y una fotografía, aunque dijo que en el lugar donde se entregan las credenciales también habrá toma de fotografía.

Las personas interesadas recibirán un correo electrónico con indicaciones para acudir a recibir su credencial en alguno de los 162 módulos distribuidos en centros de salud y hospitales de las cinco entidades antes mencionadas.



Renuncia Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte

Por Fannia Cadena

Manifestó que se sumará a la consolidación de la transformación de México, “desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país más justo y más igualitario en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan”, escribió el ex ministro en una carta enviada al presidente de la República

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea presentó el pasado 7 de noviembre su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En una carta enviada al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, donde manifestó que su ciclo en el Poder Judicial ha terminado.

“Considero que mi ciclo en la Suprema Corte ha terminado y que las aportaciones que puedo realizar desde esta posición en la consolidación

de un mejor país se han vuelto marginales”, mencionó el ex presidente de la SCJN.

Expuso que durante 14 años se ha desempeñado como ministro y ha impulsado criterios jurisdiccionales y políticas públicas en beneficio de los derechos humanos y las personas más vulnerables.

El ex ministro solicitó al presidente de México que acepte su renuncia para que, en su caso, sea turnada al Senado de la República para su aprobación.





QUEDARÁN INAUGURADAS 2 MIL 700 SUCURSALES DEL BANCO DEL BIENESTAR EL 14 DE NOVIEMBRE

Este 2023 esta institución distribuye 600 millones de pesos, por concepto de apoyos federales de los Programas para el Bienestar

Por Emir Salazar

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el próximo martes 14 de noviembre se cumplirá el compromiso de inaugurar 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar en todo el país.

“14 de noviembre, la semana próxima, vamos a inaugurar 2 mil 700 sucursales del Banco de Bienestar, construidas por los ingenieros militares”, anunció en la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional.

El jefe del Ejecutivo destacó la importancia de los Bancos del Bienestar, ya que acercan servicios financieros hasta las comunidades más apartadas del país, de modo que el pueblo de México accede de manera directa y sin intermediarios a los apoyos de los Programas para el Bienestar.

“Ya es la red bancaria más grande de México, bancos que llegan a todos los pueblos porque ¿dónde siguen estando las sucursales de los bancos comerciales? En las ciudades. Y nosotros tenemos que distribuir los apoyos a través de los bancos con una tarjeta. Imagínense un adulto

mayor en un pueblo apartado, que tenía que ir dos horas, tres horas, llegaba al banco y no había dinero, y que regresara en dos días, en cinco días”, mencionó.

“Dijo alguien por ahí, ¿qué necesidad había de hacer un banco o que el gobierno tuviese bancos? Sí tenemos necesidad, la gente tiene necesidad; ahora van con su tarjeta y ahí sacan lo que por derecho les corresponde”, enfatizó.

Cabe recordar que la federación mantuvo diálogo con dueños de bancos comerciales a fin de sumar voluntades en la creación de una red bancaria que priorizara los pueblos más marginados del país, sin embargo, no aceptaron la propuesta del Gobierno de México y por ello se creó el Banco del Bienestar.

La construcción de las 2 mil 700 sucursales estuvo a cargo de los ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional, dependencia a la que el presidente reconoció por su contribución en el desarrollo del país.



La Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación UNAM y
AFIRME Grupo Financiero, convocan a participar en el

PREMIO AFIRME-FUNAM 2023

4^a Edición

a todos los alumnos, investigadores y egresados de
la Universidad Nacional Autónoma de México.

ANUNCIA AMLO DECRETO PARA QUE VÍAS FÉRREAS DE CARGA SEAN APROVECHADAS POR TRENES DE PASAJEROS

Por Fannia Cadena

Para antes del 20 de noviembre el presidente Andrés Manuel López Obrador dará a conocer un decreto para utilizar más de 20 mil kilómetros de vías de ferrocarril de carga, para trenes de pasajeros.

En su conferencia mañana del 8 de noviembre, desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo comunicó a los concesionarios a presentar un proyecto para obtener la concesión para modernizar y electrificar vías férreas para ser utilizadas por trenes de pasajeros.

“Vamos a darles la preferencia a quienes ya tienen las concesiones de trenes de carga para que, en un tiempo razonable, nos presenten un proyecto y se conviertan esas vías que se utilizan para trenes de carga, desde luego, mediante su reparación, modernización, electrificación, porque nos va

Los concesionarios tendrán hasta enero para presentar un proyecto y recibir la concesión para trenes de pasajeros. En caso contrario, será el Estado el que otorgue el servicio. El presidente aclaró que no es una expropiación, “es hacer uso del derecho que tenemos”

a ayudar mucho a enfrentar el problema de la contaminación”, subrayó.

El mandatario alertó que, si para enero los concesionarios deciden no participar en otorgar el servicio de trenes de pasajeros, el Estado Mexicano será el que otorgue el servicio de trenes de pasajeros.

“Va a entregarse a ellos la posibilidad de que se comprometan a poner trenes de pasajeros. Sí en un tiempo razonable ellos deciden que no van a participar en otorgar el servicio de trenes de pasajeros y van a seguir con el servicio de carga, nosotros vamos a tomar la decisión de que el Estado Mexicano use un programa para la adquisición de trenes de pasajeros y utilice las mismas vías para que vuelvan los trenes de pasajeros a México”, señaló.

Aclaró que no es expropiación, pues está en la Constitución y en la ley. “Es nada más hacer uso del derecho que tenemos para que se utilice toda esa infraestructura en beneficio del pueblo de México”.

Añadió que “si el Estado mexicano en beneficio del pueblo considera necesario restablecer el servicio de trenes de pasajeros, puede hacerlo en cualquier momento”.



“Queremos que se pueda viajar desde Cancún hasta la Ciudad de México en tren, y desde ahí a Guadalajara, a Nayarit, a Sinaloa, Sonora, hasta la frontera, Querétaro, Monterrey, hasta Nuevo Laredo, a Chihuahua”, refirió el tabasqueño.

López Obrador dijo que ya se enviaron cartas a los concesionarios invitándolos a que vayan preparando sus proyectos, considerando que puedan recibir la concesión también para trenes de pasajeros si se comprometen a prestar este servicio. Agregó que el regreso de trenes de pasajeros ayudará a quitar tráfico a las carreteras y a cuidar más el medio ambiente. Además, se seguirá recuperando la ingeniería ferroviaria que se estaba perdiendo y que se reactivó con la construcción del Tren Maya.

NOMBRA AMLO A OMAR FAYAD COMO EMBAJADOR DE MÉXICO EN NORUEGA

El presidente le confirió este encargo diplomático en reconocimiento a su “actitud humana” durante la tragedia de la explosión de un ducto de Pemex en Tlahuelilpan, y a que no intervino en las elecciones estatales para elegir nuevo gobernador

Por Fannia Cadena

El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró al ex gobernador de Hidalgo y ex militante del PRI, Omar Fayad Meneses, como nuevo embajador de México en Noruega en reconocimiento a la “actitud humana” que mostró al atender la explosión de una toma clandestina de gasolina en Tlahuelilpan, en enero de 2019, y a que cumplió con el compromiso de no apoyar desde el poder a ningún candidato o partido político en los procesos electorales donde Morena ganó la gubernatura hidalguense.

En su conferencia mañanera del 9 de noviembre, el mandatario dijo que tiene un compromiso con Fayad por su humanismo durante la atención de la tragedia en Tlahuelilpan, hecho que, para López Obrador, representa el momento más difícil que ha enfrentado en su gobierno sólo después de la pandemia de Covid-19.

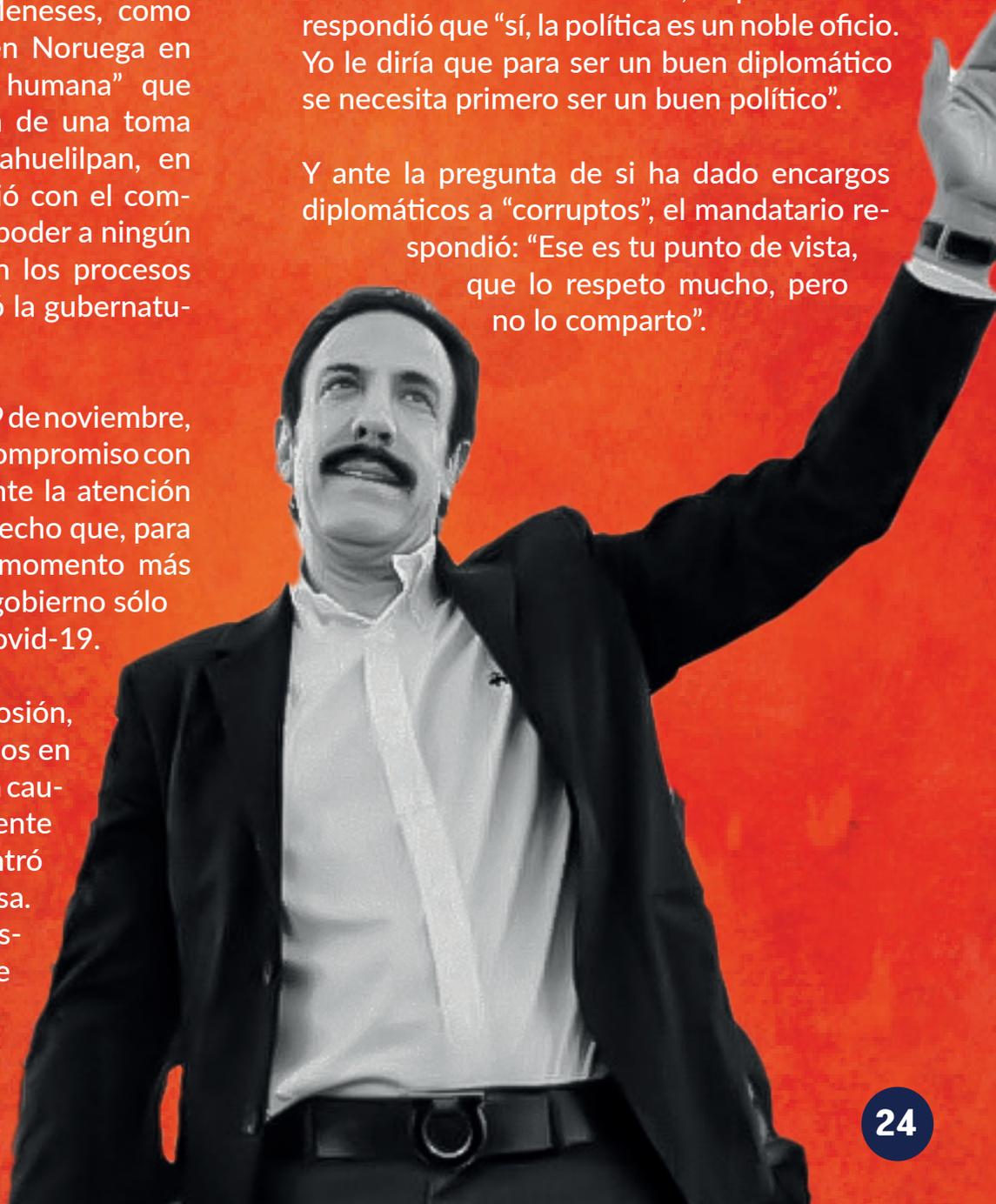
Recordó que la noche de la explosión, que dejó 137 muertos, 69 de ellos en el lugar y otros 68 en hospitales a causa de las quemaduras, el presidente llegó a Tlahuelilpan y se encontró con una situación muy dolorosa. “Estaba yo en una gira por Aguascalientes y llegué en la noche a Tlahuelilpan y era dolorosísimo por ese incendio que le costó la vida a muchísima

gente y llegué y ya estaba ahí Omar y no se despegó”, relató. Por ello el jefe del Ejecutivo federal reconoció la actitud humana de Fayad.

“Luego también le reconocí que le pedí a todos quehiciéramoselesfuerzodequenonosmetiéramos a ayudar a ningún partido, ningún candidato, él cumplió y otros no”, afirmó el mandatario.

Al ser cuestionado sobre si antepone el nombramiento de políticos por encima de quienes tienen “carreras consulares”, López Obrador respondió que “sí, la política es un noble oficio. Yo le diría que para ser un buen diplomático se necesita primero ser un buen político”.

Y ante la pregunta de si ha dado encargos diplomáticos a “corruptos”, el mandatario respondió: “Ese es tu punto de vista, que lo respeto mucho, pero no lo comparto”.



JUECES Y MAGISTRADOS PROMOVIERON 3 AMPAROS PARA CONSERVAR FIDEICOMISOS MILLONARIOS; ELLOS MISMOS DETERMINAN LAS SUSPENSIONES

Por Fannia Cadena



“Si no es conflicto de interés entonces no sabemos qué signifique”, acusó la titular de Segob, Luisa María Alcalde. La presidenta de la SCJN, Norma Piña, pidió esperar la resolución de ministros sobre los fideicomisos para Acapulco

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, señaló que los tres amparos y una acción de inconstitucionalidad promovida por jueces y magistrados para mantener sus fideicomisos de más de 15 mil millones de pesos, implica un conflicto de interés pues son jueces y magistrados los que están promoviendo amparos y ellos mismos están determinando las suspensiones; además de que reiteró que no existe ninguna afectación a los derechos laborales de los trabajadores por la extinción de dichos fondos.

En la conferencia matutina presidencial del 10 de noviembre, explicó que la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández, en una reunión con integrantes del gabinete federal informó que debido a los amparos y la acción de inconstitucionalidad que presentaron 50 senadores de la República, se tendrá que esperar la resolución de los ministros para conocer el destino que tendrán los 15 mil millones de pesos de fideicomisos del Poder Judicial.

Alcalde Luján señaló que “los jueces y magistrados son los que están promoviendo amparos y ellos mis-

mos están determinando las suspensiones”. Precisó que hay tres amparos con suspensión y una acción de inconstitucionalidad.

“Las suspensiones han sido por jueces y magistrados de Chihuahua, por la Asociación de Jueces y Magistrados de la Ciudad de México, y de jubilados de Morelos”. Al respecto detalló que, en el amparo presentado por la Asociación de Jueces y Magistrados de la Ciudad de México, la jueza de la causa era agremiada a la misma organización. “Ella promueve el amparo y ella misma decide la suspensión. Si es o no es conflicto de interés entonces no sabemos qué signifique”.

La titular de Segob dejó en claro que no hay ningún tipo de afectación de jueces ni magistrados ni de trabajadores del Poder Judicial, pues sus derechos laborales vienen del Presupuesto de Egresos de la Federación, recientemente aprobado, donde se integran todos los recursos de sus jubilaciones, sus servicios médicos y todas sus prestaciones. “No debería de haber este tipo de suspensiones no solamente porque hay conflicto de interés por quién interpone el amparo y quién los resuelve, sino porque no existe ningún derecho afectado”, por ello Luisa María Alcalde señaló que debe avanzar el compromiso de regresar los recursos de los fideicomisos, los cuales ya están etiquetados para utilizarse en la ayuda para Acapulco.

Recordó que las Cámaras de Diputados y Senadores ya aprobaron que se extingan los fideicomisos del Poder Judicial que ascienden a más de 15 mil millones de pesos, y regresen al Presupuesto de Egresos de la Federación, donde ya existe una cláusula que establece que los recursos que pudiesen regresarse de los fideicomisos, ya estarán etiquetados para ser utilizados en beneficio de los damnificados de Acapulco.



Menos del 20% del presupuesto ambiental para 2024 se destinará a crisis climática: PRD

De acuerdo con la diputada del PRD, Edna Gisel Díaz Acevedo, la devastación de Guerrero, a causa del huracán “Otis”, es un efecto del calentamiento global. Advirtió que México enfrenta una doble vulnerabilidad debido a su ubicación geográfica; según la diputada, el 80 por ciento del presupuesto ambiental para 2024 está destinado a la Sedena para obras emblemáticas

Por Samara Dolores Mejía



La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo del PRD, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, señaló que casi el 80 por ciento del presupuesto ambiental para el 2024 está destinado a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) para las obras emblemáticas de esta administración.

Destacó que la devastación causada por el huracán “Otis” en Guerrero es un ejemplo concreto de los efectos del calentamiento global, y lamentó que “menos del 20 por ciento del presupuesto se destine a acciones para combatir esta crisis climática que ya estamos experimentando”.

En sus declaraciones a los medios de comunicación, subrayó que la falta de acción frente a esta crisis ambiental provocará fenómenos más intensos en el futuro, especialmente en un país como México que enfrenta una doble vulnerabilidad debido a su ubicación geográfica.

Díaz Acevedo expresó su preocupación por la asignación del 80 por ciento del presupuesto ambiental a la Sedena para obras, mientras que sólo una fracción mínima se destina a los temas climáticos, incluso en el Anexo 16, que se supone que está destinado a la mitigación y adaptación del cambio climático. Igualmente, acusó que diversos anexos están siendo utilizados para financiar proyectos monumentales.

“Por lo tanto, urge asignar recursos para desarrollar una estrategia nacional de combate al cambio climático y tomar medidas efectivas para enfrentar esta creciente crisis ambiental”.

Configuración y presentación de la Propuesta



Legisladores de Morena invitaron a las y los trabajadores a respaldar la propuesta. Destacaron que la reducción de la jornada laboral busca mejorar la calidad de vida de los mexicanos y combatir la explotación laboral

Durante los Foros de Parlamento Abierto que se llevaron a cabo en la Cámara de Diputados, para discutir el dictamen de reforma al artículo 123 de la Constitución que tiene como objetivo de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, las y los legisladores de Morena resaltaron la importancia de la participación de los trabajadores y trabajadoras de México.

En el cuarto foro los diputados de Morena instaron a sus colegas legisladores a respaldar este dictamen, pues argumentaron que es necesario equilibrar los intereses de los trabajadores y los patrones.

Susana Prieto Terrazas, diputada del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que el verdadero respaldo proviene de la clase trabajadora de nuestro país, afirmando que “esta propuesta es una exigencia de nuestra clase trabajadora, quienes han enfrentado dificultades”.

Subrayó que la reducción de la jornada laboral es una causa justa que busca mejorar la calidad de vida de los mexicanos y combatir la explotación laboral. “Los representantes patronales se centran en sus propias ganancias y no prestan suficiente atención a las necesidades y condiciones de los trabajadores”, dijo.

Además, enfatizó la necesidad de un diálogo social verdadero y de que “los patrones comprendan la importancia de una relación laboral más humana que tome en cuenta las necesidades y preocupaciones de los trabajadores”.

Por su parte, el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, también de Morena y presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, enfatizó que la reducción de la jornada es necesaria para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, reducir el estrés laboral y permitir más tiempo para la vida familiar.

Asimismo, instó a los empresarios a considerar la perspectiva de los trabajadores y colaborar en la construcción de un plan que beneficie a ambas partes. “El objetivo es promover un equilibrio entre los intereses de los trabajadores y los empresarios en el ámbito laboral”.

**BUSCAN
REDUCIR
LA
JORNADA
LABORAL
DE 48 A 40
HORAS**

Por Samara Dolores Mejía



ALGO EXTRAORDINARIO
LLEGA A LAS TORRES

NOVIEMBRE 2023

SIN PRECEDENTES, TENDENCIA ASCENDENTE DE LA ECONOMÍA MEXICANA



“ La Inversión Extranjera Directa rompió récord: México recibió en el tercer trimestre de este año 32 mil 926 millones de dólares.

Los grandes inversionistas, que no se basan en los comentarios de los medios de comunicación, muestran que México es un país con economía sana y confiable para invertir sus recursos, con rendimientos atractivos y bajos niveles de riesgo ”

Ramiro Cadena Uribe

Ingeniero Industrial y Maestro en Estudios de Población por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Es profesor de tiempo completo en la Ingeniería del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAEH. Ha participado como ponente en diversos congresos académicos nacionales e internacionales. Cuenta con diversas publicaciones en materia de política nacional, desarrollo agrario, economía, así como estudios sociales basados en estadísticas y análisis de datos. Militó en el Partido Mexicano de los Trabajadores junto a Heberto Castillo.

La agencia de calificación de riesgo Moody's visualiza un crecimiento en la economía mexicana para 2023 y 2024. Esta perspectiva se basa en el consumo e inversión internos, y en el crecimiento económico de Estados Unidos.

Las agencias de calificación de riesgo o agencias de rating desarrollan investigaciones financieras internacionales y realizan análisis de entidades comerciales y gubernamentales. Esta consideración adquiere especial relevancia, porque no es una opinión sesgada por intereses políticos o partidarios. Contradice a las versiones difundidas en los medios tradicionales de comunicación, lamentablemente infestadas de corrupción y que tienen como objetivo desacreditar al Gobierno de López Obrador.

La calificadora de riesgo calcula que en 2023 México crezca 3.5 por ciento, congruente con el máximo previsto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mayor del 3.3 por ciento de la estimación previa, y

para 2024 del 2.3 por ciento, contra al 1.9 por ciento del pronóstico. La economía mexicana creció un 3.5 por ciento hasta septiembre de este año en comparación con el mismo periodo de 2022, su sexto trimestre consecutivo por arriba de 3 por ciento.

Los factores internos del crecimiento económico se basan en el incremento de la inversión para concluir proyectos y para iniciar otros con la relocalización de cadenas de suministro (nearshoring), así como en la solidez del consumo. Existe un consumo privado creciente y una inversión con tendencia ascendente, particularmente en la construcción no residencial, que tuvo un incremento del 22.3 por ciento en el segundo trimestre, su mayor incremento en más de 30 años. El Banco de México, en estas condiciones, podría dejar las tasas al nivel actual de 11.25 por ciento, por lo menos hasta el segundo trimestre de 2024.

Los informes de las encuestadoras son significativos. Pero lo son más, por cómo se reflejan en los hechos, los estudios y análisis que hacen los

inversionistas extranjeros. Ningún inversionista expone su capital llevándolo a países con economías inestables o altamente inflacionarias. Calculan el riesgo en medio de factores de incertidumbre y determinan en dónde y cuánto invertir.

Los resultados muestran que la Inversión Extranjera Directa (IED) realizada y notificada entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2023 ascendió a 29 mil 040.8 millones de dólares, lo que implicó un incremento de 5.56% respecto a la captada en el mismo lapso de 2022, de acuerdo con la Secretaría de Economía. Si se toma la cifra del tercer trimestre de este año, la IED rompió récord nuevamente, pues México recibió en ese periodo 32 mil 926 millones de dólares.

Es decir, los análisis de los grandes inversionistas, que no se basan en los comentarios que difunden en los medios de comunicación, muestran que México es un país con economía sana y confiable para invertir sus recursos, con rendimientos atractivos y bajos niveles de riesgo.

Las políticas públicas dan sus resultados en la práctica y se reflejan en los ingresos de la población. A ella se suma la política fiscal de cero condonaciones y evasiones, limpieza de corrupción y gastos suntuarios, y recuperación de bienes y recursos robados. Con todo lo anterior, se han incrementado los ingresos al erario público y se tienen los recursos suficientes para desarrollar la infraestructura igualitaria para todos, crear los programas sociales en apoyo a la población y atender situaciones de contingencia como la pandemia, temblores o huracanes.

Lo anterior, hace que no sea necesario recurrir a la deuda externa o interna. Y no conforme con eso, los factores antes mencionados son suficientes para salir bien librado en los análisis de las empresas evaluadoras y de los inversionistas que reconocen el crecimiento de la economía mexicana.

Falta mucho para que en nuestro país existan las condiciones con las cuales toda la población pueda desarrollar sus capacidades y haya calidad de vida, sin injusticia, con igualdad. Las bases de la transformación están ya establecidas y estamos en el camino correcto. El futuro está ahora en nuestras manos, no en las de pequeños grupos de poder.



VOLUNTARIADO NAVIDAD 2023

📍 COCHOAPA GUERRERO

PARTICIPA Y DEJA TU HUELLA

16 al 22 de diciembre:

JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO
INDÍGENA

BRIGADA MEDICA

CAMP (ACTIVIDADES CON NIÑOS)

Información y Registro



UNA APP PARA APPRENDER Y VOTAR



“ APPrende INE se trata de una aplicación móvil interactiva con el objetivo de promover temas político-electorales y de cultura democrática para jóvenes y que próximamente el INE pondrá en marcha a nivel nacional para los meses de marzo, abril y mayo del 2024, y estará disponible en las tiendas de aplicaciones (Play Store y App Store) ”

Macarita Elizondo Gasperín

Doctora en Derecho con Mención Honorífica. Egresada de la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México con la Medalla de Plata “Gabino Barreda” al Mérito Universitario. Se ha destacado como catedrática de Derecho en la UNAM, además ha desempeñado los cargos de Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación designada por el Senado de la República (2000-2008) y Consejera Electoral del Instituto Federal Electoral designada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2008-2013). Cuenta con diversas publicaciones de libros, artículos y revistas en materia jurídica.

Hace una década publiqué un artículo en homenaje póstumo al Dr. Carlos Arellano García; lo titulé “El perfil del joven votante”, con estas líneas iniciaba:

Este artículo lo dedico en homenaje póstumo al Dr. Carlos Arellano García, fallecido el lunes 4 de abril de 2011. Recordaré por siempre su vitalidad y alegría.

El viernes 1 de abril por la mañana (del 2011), mientras esperábamos a varios maestros, -compañeros universitarios que quedamos de vernos en un restaurante cercano al lugar del encuentro-, entablé una plática agradable, como muchas otras, llenas de conocimiento y simpatía, con el Dr. Carlos Arellano García, ¿Qué piensa usted del joven votante de hoy?, le pregunté; su respuesta no se dejó esperar, e inmediatamente me dijo: “Lo veo con faltas de ortografía, efectivamente es el joven ‘Botante’ de hoy”. El sentido de sus palabras me dejó ver la enorme distancia generacional entre la férrea instrucción y la educación recibida durante su juventud de este distinguido profesor y aquella otra de quienes eran materia de nuestra charla, esto es, la nueva generación

de los que cumplen 18 años y que por vez primera emitirán el sufragio para presidente de la República el próximo año.

La necesidad de incluir a los jóvenes, como un sector capaz de disfrutar y ejercer sus derechos político-electorales, en unión con el interés en incrementar su participación y desempeño en asuntos sociales, políticos, laborales, y educativos, siempre será un tema de necesario análisis.

Ahora que estoy leyendo el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 (PPPC PEC) y el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016- 2026, aprecio el énfasis que ponen en la población joven de 18 a 29 años, como la población objetivo.

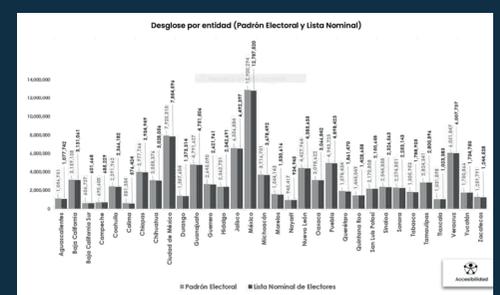
A más de una década de mi artículo, efectivamente las estadísticas no engañan: los que votan en menor proporción son jóvenes de los 20 a los 29 años, a pesar de que constituyen uno de los grupos de población con mayor peso demográfico en la Lista Nominal de Electores (el 27.44% en la elección más reciente de 2021).

Se dice que quizá haya un desencanto de esta población con la esfera político-electoral, reflejada en la caída de su participación después de ejercer su voto por primera vez (18 y 19 años).

Para el proceso electoral presidencial 2023-2024, las cifras hablan por sí solas:



FUENTE: <https://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>



FUENTE: <https://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>

Siguen siendo el Estado de México, la Ciudad de México, Jalisco y Veracruz las entidades con el mayor padrón electoral y en consecuencia el mayor número de jóvenes inscritos en el listado nominal en este rango de edad (18 a 29) que se encuentra alejado de los saberes político-electorales.

¿Cómo aprehender su interés para que aprendan cuando integran una generación denominada millenials nacida bajo el bombardeo electrónico, las redes sociales y conexión online?

Es de destacar que la Junta Local del INE en el Estado de México activó -en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Toluca- la app "APPrende INE" con el objetivo de promover temas político-electorales y de cultura democrática para jóvenes.

Efectivamente, se trata de una aplicación móvil interactiva con el objetivo de promover temas político-electorales y de cultura democrática para jóvenes y que próximamente el INE pondrá en marcha a nivel nacional para los meses de marzo, abril y mayo del 2024, y estará disponible en las tiendas de aplicaciones (Play Store y App Store).

Esta App ofrece un aprendizaje dinámico de los temas electorales, se considera necesaria para superar barreras educativas y facilita la

comprensión de conceptos clave, promoviendo un voto informado y elevando el nivel de participación cívica de la ciudadanía. Comprende una serie de trivias que, conforme se contestan correctamente, permiten avanzar de nivel hasta la obtención de un reconocimiento personalizado. De no contestar acertadamente, la aplicación brinda a la persona usuaria su respectiva retroalimentación, además, la o el jugador puede acceder a comodines que facilitan la conclusión del juego.

No se nos olvide que estos jóvenes (dentro de dicho rango de edad y según el mes y letra de su apellido), podrán ser integrantes de las mesas directivas de casilla que se instalen el domingo 4 de junio de 2024, por lo que esta aplicación también está diseñada para que dichos funcionarios de casilla puedan aprender más acerca de la jornada electoral.

Esta App da a conocer más sobre la cultura política y democrática de nuestro país y el deber de ejercer el voto, así como el buen uso de los medios de información y detección de noticias falsas, así como del sistema político-electoral, democracia y derechos humanos.

Se formulan preguntas y supuestos del día a día como la participación de personas con partidos políticos,

el mal uso de las casillas electorales y los observadores electorales, entre otros temas, por ejemplo:

Esta aplicación es gratuita y para todo público, y se puede descargar así:

- Lo primero que debe hacerse es descargarla en Play Store, se llama APPrende INE.

- Ingresar los datos

- Comenzar a jugar

- Las indicaciones son muy sencillas, solo se contestan una base de preguntas con opción múltiple, al final de que logres contestar todas las opciones y módulos, se otorga al usuario una insignia de participación ciudadana. Ver más en <https://serviciosonline.com.mx/juega-en-la-aprende-ine-y-aprende-a-ejercer-tu-derecho-electoral-100899/>

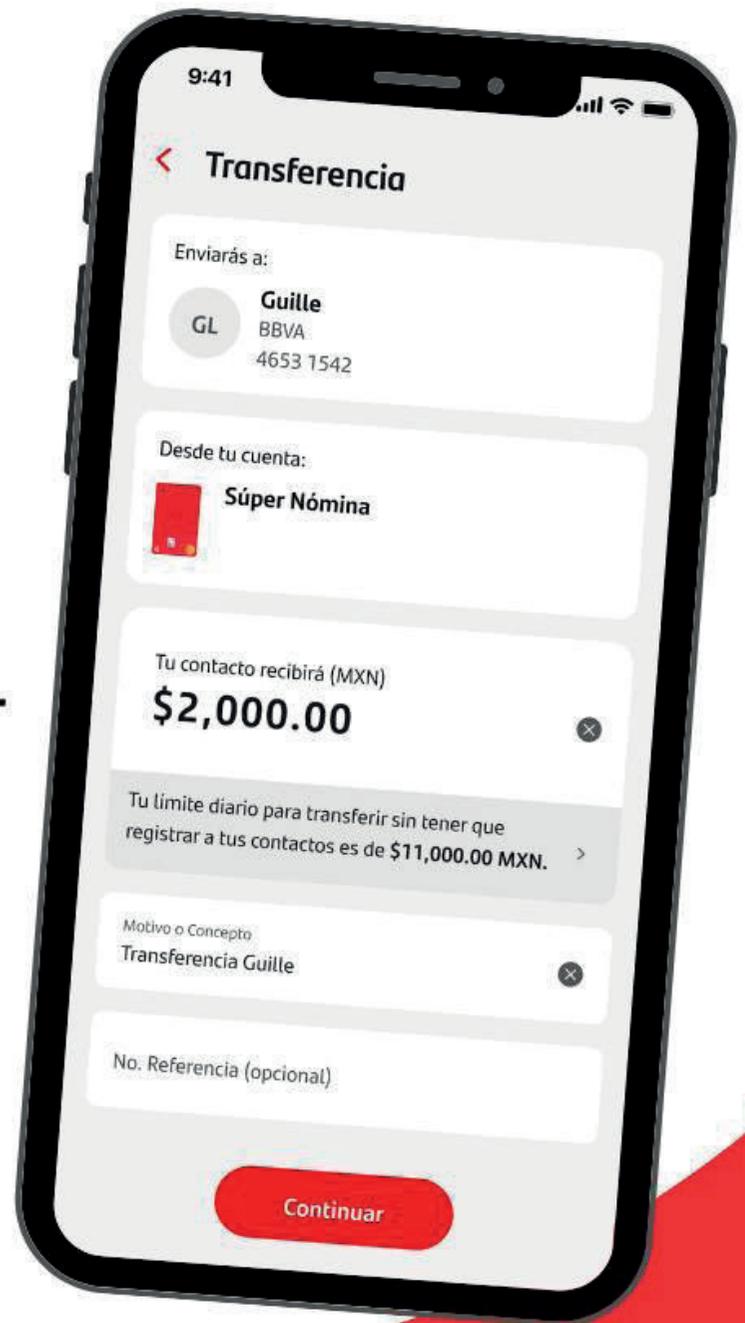
Efectivamente, "el juego ofrece oportunidades de ir más allá de las formas de ser actuales, de transformar estructuras y de traspasar fronteras" (Thorne).

Entonces jóvenes, ¡qué esperan!



¡Conoce la nueva forma de hacer tus transferencias!

En menos pasos, **sin esperar** a dar de alta a tus contactos con Banca Móvil, **más fácil y rápido.**



Los servicios ofrecidos a través de SúperMóvil están catalogados como servicios de banca electrónica y son prestados por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad están disponibles en www.santander.com.mx

DAMNIFICADOS DEL PRESUPUESTO



El apoyo para Acapulco como sea, lo grave es que no hay ninguna partida para nosotros.

Fannia
MCM

Carta Editorial

Los medios de comunicación tradicionales en México padecen una crisis de credibilidad. El gremio informativo demuestra cotidianamente falta de imparcialidad e inclinación a intereses particulares.

La histórica concentración de empresas mediáticas en pocas manos es una de las causas que ha limitado diversidad de opiniones y perspectivas en la información que se presenta a los mexicanos. Además, los medios claudicaron a la responsabilidad social de informar con veracidad y los periodistas evitaron cuestionar a los poderes de facto y de iure por igual. Estos actores abiertamente asumieron un rol en la vida pública a favor del mercado y del régimen político que les otorgara privilegios y dinero, utilizando el alcance masivo de los medios, sus dueños y operadores convirtieron la información en mercancía. Con ese capital, los grandes concesionarios y periodistas de mayor presencia mediática optaron por realizar activismo político disfrazado de comunicación.

Esa es la razón por la cual hoy la información publicada en noticieros o diarios en distintos formatos suele ser una visión conservadora respecto a proyectos populares que impulsan cambios políticos, legales y económicos profundos a favor de las mayorías. Ese es el motivo por el cual medios y periodistas clásicos rechazan proyectos democratizantes que confrontan el privilegio y la desigualdad.

Transitamos entonces un fenómeno que repercute en la vida pública del país porque limita la capacidad de las personas para estar informadas y tomar decisiones. Es significativo que el periodismo mexicano de nuestro tiempo disfruta de absoluta libertad de expresión, no obstante, la sociedad recibe de los medios corporativos infodemia, noticias falsas, especulación, campañas negativas e información descontextualizada.

Tal narrativa no es fortuita, el momento sociopolítico que acontece en México desde 2018 es un tiempo donde el viejo mundo no muere todavía y el nuevo no acaba de nacer, es un claroscuro peligroso en el cual la mayoría de los medios masivos con su poderosa capacidad de construir y destruir realidades buscan influir en pro del retroceso democrático. Atestiguamos como el conglomerado mediático participa políticamente para retornar al tiempo donde sus voces eran las únicas autorizadas para reseñar el acontecer público.

Ante tal coyuntura es urgente contar con alternativas de comunicación que acerquen a la población a la verdad, un contraste informativo confiable, perspectivas críticas y análisis honestos de la realidad política, económica y social que incluya a la población.

En ese escenario se funda República, un diario que asume la responsabilidad de contar lo que realmente sucede en el espacio colectivo de nuestro país y más allá de las fronteras con autonomía, libertad editorial, perspectiva histórica y conciencia democrática.

República se constituye como un diario digital que informa sobre el acontecer de la vida pública. Es una plataforma multimedia que muestra los hechos relevantes que suceden en el espacio común, los actores involucrados y las posturas de cada uno de los protagonistas, para que la sociedad identifique los intereses de cada parte, el ciudadano forme su propio criterio y decida en consecuencia.

La línea editorial de nuestro diario se basa en la defensa de la democracia, la libertad de expresión y los derechos humanos. República está comprometida a ser una voz independiente y crítica en el universo mediático, a brindar una cobertura justa y equilibrada de los eventos actuales.

Nuestra misión es fomentar la discusión y el debate sobre temas importantes para la sociedad, promover la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades y actores políticos, así como brindar a nuestros lectores una perspectiva amplia y veraz en cada uno de nuestros reportajes.

En República contribuimos a erradicar cualquier forma de discriminación, intolerancia y abuso de poder. Trabajamos por una sociedad más justa y equitativa. Apostamos por la dignidad humana y la igualdad de oportunidades. Asimismo, creemos que el periodismo es una herramienta democratizante, útil para la construcción de una sociedad informada y consciente. Por esta razón, nos esforzamos en ser un medio confiable, que se rige por altos estándares éticos y profesionales.

La editorial de República postula principios humanistas, democráticos y progresistas. Suscribe las causas del pueblo, entendido como un actor político colectivo que aparece en coyunturas críticas tras haber cobrado conciencia para convertirse en constructor de su propia historia desde un nuevo fundamento.

Atentamente

REPÚBLICA

El diario de la vida pública

DIRECCIÓN GENERAL
SOCORRO TOVAR

DIRECCIÓN EDITORIAL
FANNIA CADENA

DIRECCIÓN CREATIVA
JENNY VALENCIA

DIRECCIÓN DE DISEÑO
ROGER NIEVES

JEFATURA DE INFORMACIÓN
SOFÍA RIZZO

JEFATURA DE EDICIÓN
ALBERTO FERNÁNDEZ

COLABORADORES
EMIR SALAZAR
ALAN HERNÁNDEZ
FERNANDA ARANDA
SAMARA DOLORES MEJÍA

CORRESPONSAL INTERNACIONAL
PUERTO GONZÁLEZ DIEZ

GERENCIA COMERCIAL Y PUBLICIDAD

SUSCRIPCIONES

COLABORACIONES

© Copyright 2023 República Noticias. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este sitio sin la autorización por escrito de República Diario de la Vida Pública S. A. de C. V.

REPÚBLICA

El diario de la vida pública



www.republicadiario.mx

